

Los derechos de examen se fijan en **diez (10,00) euros** a abonar en cualquiera de las siguientes cuentas:

- **LA CAIXA:** ES92 2100 7114 8022 0009 4389

- **CAJA SIETE:** ES88 3076 0260 4110 0653 2921

En el comprobante del ingreso se hará constar:

- Nombre, Apellidos y D.N.I. del aspirante.

- Proceso selectivo en el que se quiere participar.

* **Nota:** En el caso de que un mismo aspirante desee participar en más de uno de los procesos selectivos publicados, deberá abonar la cantidad de 10'00 euros por cada uno de los procesos en los que se inscriba. En este caso se hará constar en el comprobante de ingreso los procesos selectivos en los que participa.